GOBERNACION DEL ÑEEMBUCU

Pilar, 10 de febrero del 2015.

Señor/es
ÑEEMBUCU SRL.

Presente:

La U.O.C. de la **Gobernación de Ñeembucú**, con referencia al llamado a **LPN Nº 12/2014 "ADQUISICION DE COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES – AD REFERENDUM"** le notifica que en vista al recorte de la línea presupuestaria que sufrió la Gobernación de Ñeembucú al momento de aprobarse el plan financiero del año fiscal 2015, ha resultado disminuir las cantidades de los bienes a ser adquiridos y, por ende la disminución de lo adjudicado a la Empresa "**ÑEEMBUCU S.R.L.**" con **RUC 80013911-9**, **a un monto total de Gs. 1.871.891.620 (Guaraníes un mil ochocientos setenta y un millones ochocientos noventa y un mil seiscientos veinte).----------**

Esta Unidad le agradece la confianza depositada en esta Institución al presentar su oferta.

Atentamente,

GOBERNACION DEL DPTO ÑEEMBUCU · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Econ. César Verón
Responsable UOC
Gobernación del Ñeembucú

Recibi conforme
Edgardo Benítez